



# SEDENA

SECRETARÍA DE LA  
DEFENSA NACIONAL



## **INFORME PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO**

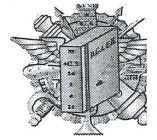
---

### **(PADA)**

## **SEDENA 2022**

---

ENERO 2023



## **Marco normativo.**

### **Ley General de Archivos.**

Artículo 26. Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual, detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Artículo 27. El Área Coordinadora de Archivos, promoverá que las Áreas Operativas lleven a cabo las acciones de gestión documental y administración de los archivos, de manera conjunta con las unidades administrativas o áreas competentes de cada sujeto obligado.

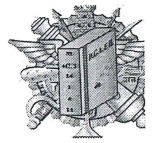
### **Resumen de Actividades del Sistema Institucional de Archivos (SIA).**

Para lograr la adecuada administración de los archivos militares, se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, el cual contribuye a mantener la disponibilidad, localización expedita, integridad, conservación y adecuado control de los documentos que generan y reciben las Unidades, Dependencias e Instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Lo anterior, con objeto de contribuir al fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo las siguientes:

#### **1. Asesorar y Capacitar a los Servidores Públicos en materia de archivo.**

- A. El Área Coordinadora de Archivos, brindó asesoría técnica vía telefónica y de forma presencial a 1,095 servidores públicos de diversas Unidades Administrativas.
- B. De igual forma, se graduó a 348 discentes que, durante el año 2022, concluyeron los siguientes cursos:
  - a. 24 hombres y 7 mujeres el Curso de Capacitación de Oficiales que carecen de Escuela de Formación.
  - b. 29 hombres y 1 mujer el Curso de Formación de Sargentos 1/os. Archivistas.
  - c. 32 hombres y 19 mujeres el Curso de Formación de Sargentos 2/os Archivistas.
  - d. 136 hombres y 100 mujeres el Curso de Capacitación de Archivología.



- C. A nivel nacional, las 12 Jefaturas Regionales del Servicio de Archivo, capacitaron a 773 militares, que forman parte del Servicio de Archivo y personal que no es de este servicio, pero realizan funciones archivísticas y en algunos casos fungen como Jefes de archivos en los diversos organismos militares.

Entre otros aspectos, la capacitación incluyó la elaboración de trámites de baja documental, así como la elaboración de los instrumentos de control y consulta archivísticos.

## **2. Elaborar y publicar la Guía de Archivo Documental.**

En el mes de febrero de 2022, se publicaron en la Plataforma Nacional de Transparencia, las Guías Documentales de los Archivos de Trámite. Concentración e Histórico.

## **3. Bajas documentales.**

La Dirección General de Archivo e Historia, como Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, tramitó 11 solicitudes de baja documental administrativa, 66 contables y 461 de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo (DCAI), de las Direcciones Generales y organismos Militares.

## **4. Préstamo de Expedientes.**

Se realizó el préstamo de 1,017 expedientes, para ser consultados por las diferentes Unidades Administrativas que conforman esta Secretaría de Estado.

## **5. Realizar transferencias primarias.**

Las 35 Direcciones Generales de las Armas y Servicios que conforman la Secretaría de la Defensa Nacional, realizaron la transferencia primaria de 12,335 expedientes que cumplieron con su tiempo establecido en el archivo de trámite, con la finalidad de que sean resguardados, mientras prescriben sus plazos de conservación en el archivo de concentración y se determina su destino final.

## **6. Auditorías.**

- A. El Área Coordinadora de Archivos, realizó 6 visitas de supervisión a los Archivos Militares del Valle de México y en los Estados de Mazatlán, Sin., Monterrey, N.L., Torreón, Coah., Mérida, Yuc. y Chetumal, Q. Roo., con el fin de verificar su correcta organización y funcionamiento.



- B. La Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, realizó 105 Auditorías, verificando, entre otros aspectos, la adecuada administración de los archivos.
- C. Las 12 Jefaturas Regionales del Servicio de Archivo, realizaron 433 visitas de supervisión a los archivos de los diferentes organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

### **7. Utilizar las TICs, para una mejor administración y funcionamiento del archivo.**

En los archivos de las Unidades Administrativas de la SEDENA, las Tecnologías de la Información y Comunicación, se utilizan como herramientas que permiten agilizar y mejorar las actividades y procedimientos archivísticos.

### **8. Implementar un Sistema Automatizado para la Gestión Documental (SIGEDO).**

Se implementó el SIGEDO en 56 organismos, habiéndose capacitado al personal sobre su empleo.

Campo Mil. No. 1-J, Cd. de México, a 30 de enero de 2023.

El Director General de Archivo e Historia y  
Coordinador de Archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional

General de Brigada D.E.M. Javier Guzmán Alvarado.

FJV-JAMH-sgh.